



El Distrito aumentará los controles de velocidad a los motociclistas

Fecha de publicación: 03/31/2016

La Secretaría de Movilidad y la Policía de Tránsito están tomando medidas para evitar que los motociclistas sigan siendo protagonistas de los accidentes viales en Bogotá. Estas medidas incluyen hacer más control a los comportamientos riesgosos con radares de velocidad y de acciones de pedagogía, esto, en el marco de la estrategia “Abril, mes de la prevención y la seguridad vial para motociclistas en Bogotá”.

Es preocupante que en los dos primeros meses de este año la representación de los conductores de motocicleta en el total de víctimas fatales fue de 27%, mientras que en 2015 fue de 15% en el mismo período. De los 83 fallecidos en siniestros viales entre enero y febrero de 2016, 23 eran motociclistas.

“En Bogotá nos proponemos reducir las muertes de motociclistas en las vías”, señaló el secretario de Movilidad, Juan Pablo Bocarejo. “Queremos que la ciudadanía comprenda la importancia de tomar decisiones responsables en el momento de seleccionar un modo de transporte como la motocicleta: puede representar un ahorro en el tiempo diario de movilización, pero también puede significar una afectación en la integridad física e incluso la pérdida de la vida”, resaltó.

Pero lo más importante es que cada ciudadano se comprometa a mejorar su comportamiento en la vía, desde su condición: peatón, ciclista, motociclista, conductor de vehículo particular o de servicio público. Si esto ocurre, el objetivo de reducir los accidentes fatales y en un futuro de eliminarlos, estará en un horizonte más cercano para Bogotá.

Es importante recordar a los motociclistas el deber de hacerse visibles ante los otros vehículos en las vías usando luces y prendas reflectivas, dada la baja perceptibilidad de las motos.

Cómo se buscará reducir los accidentes:

Radares de velocidad. Una de las principales causas de siniestros en la vía, donde están involucrados los motociclistas, es la velocidad. Por eso, Movilidad acordó con la

Policía de Tránsito intensificar los controles usando radares de velocidad que, además, tienen cámaras integradas para tomar fotos de las placas de las motos para imponer multas a los infractores. Serán en zonas críticas como la Avenida Boyacá y la calle 13.

Más controles en vía. Se concentran en comportamientos riesgosos de los motociclistas como embriaguez y conducir en zigzag.

Control de requisitos de conducción. Operativos para verificar existencia y estado de las licencias de conducción y del SOAT.

Campañas de sensibilización en seguridad vial en vía. Sobre temas relacionados con la prevención de la conducción bajo los efectos del alcohol, exceso de velocidad y conducción responsable.

Pruebas de pericia para motociclistas. Se realizan en un espacio de la ciudad acondicionado como pista para hacer el test de conducción a motociclistas, con la guía y orientación de pedagogos de la Policía de Tránsito y Transporte de Bogotá. Busca enseñar técnicas para la conducción de motocicletas y el desarrollo de habilidades en los motociclistas para una conducción más segura.

Recomendaciones a motociclistas:

¿Qué es conducir una moto adecuadamente?

Tener la actitud para formarse, adaptarse, complementarse y convivir con los demás actores de la vía en un régimen de respeto.

El segundo punto es tener el conocimiento del vehículo, su interacción física y cinemática en la vía, tener el conocimiento de las normas de tránsito, atendiendo las condiciones de los dispositivos de control y dentro de un conocimiento de la autorregulación ser un actor de la vía en el marco de la seguridad vial.

Finalmente, hay que entender que no todos tenemos la habilidad y destreza para conducir una motocicleta y que esto puede ser la diferencia entre generar condiciones de riesgo o mantener el equilibrio entre la vida y la vía.

¿Cuál es la moto que usted necesita?

En cuanto a la elección de una motocicleta, lo primero es saber para qué la necesita y qué quiere hacer con ese vehículo.

Si el aspecto de economía, comodidad, funcionalidad, capacidad de carga, y postura son parte de la elección, entonces hay que elegir una moto de acuerdo con cada caso.

Los nuevos usuarios de motocicleta deberían empezar con un motor de menos de 125 cc e ir ascendiendo progresivamente.

Las motos de calle, que se utilizan para trabajar en transporte de cargas livianas y mensajería deben tener un equilibrio entre confort y economía, por lo que motores de 150 son el punto de ese equilibrio.

Las motos scooter deben usarse para recorridos urbanos cortos, son cómodas pero la suspensión no aporta para grandes recorridos diarios.

Las motos doble propósito se utilizan para usos mixtos entre ciudad y carreteras sin pavimento. Finalmente, motos con motores de más de 250 cc son recomendables para recorridos interurbanos.

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.